



Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2019
INAI/437/19

PREMIAN TRABAJOS PERIODÍSTICOS QUE UTILIZAN DERECHO DE ACCESO A INFORMACIÓN COMO HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN

- **Trabajos periodísticos de México obtienen el Premio RELE 2019 y el Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación “Javier Valdez” 2019**
- **Los periodistas de investigación, al igual que los organismos garantes de acceso a la información constituyen controles sociales que fortalecen el proceso de evolución democrática en México: Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI**
- **Ojalá que México no cometa el error de dar marcha atrás en esta construcción democrática de tener un Instituto Nacional de Transparencia: Edison Lanza, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**
- **El periodismo independiente se ha convertido en un hecho relevante para la democracia de un país, por la exigencia al poder público y al privado para revelar lo que se quiere ocultar a la ciudadanía: Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE**

Entregan los premios de periodismo más importantes del continente, en el marco de la *Conferencia Latinoamericana de Periodismo de Investigación (COLPIN 2019)*, a la que se dieron cita más 120 periodistas de América Latina, Europa y Estados Unidos, para exponer sus mejores trabajos publicados en el último año.

Acompañado de la Comisionada Blanca Lilia Ibarra cadena, el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas, señaló que los periodistas de investigación, al igual que los organismos garantes de acceso a la información constituyen controles sociales que fortalecen el proceso de evolución democrática en México.

“Son ustedes los importantes, los que hacen periodismo de investigación y nos enseñan a ser mejores y a poder, por supuesto, exigir un derecho de acceso a la información pública al servicio de la verdad, que la verdad siga estando viva y que viva por siempre”, subrayó.

Por su parte, el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, manifestó que la COLPIN es en una gran ventana para conocer lo mejor de la región en ese rubro y además el periodismo independiente se ha convertido en un hecho relevante para la democracia de un país, por la exigencia al poder público y al privado para revelar lo que se quiere ocultar a la ciudadanía.

“Hay que celebrar que este evento ocurra en los tiempos en que vivimos. Es justo ahora cuando el dialogo informado se diluye ante ataques de odio o discursos polarizantes y es cuando el periodismo se vuelve clave para la salud pública y la convivencia democrática”, puntualizó Córdova Vianello.

A su vez, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, afirmó que los periodistas tienen a los institutos de acceso a la información, como el INAI, que permiten acceder a la información oportuna, verificable comprensible, actualizada y completa.

“Es valorando y reconociendo el trabajo de las y los periodistas la mejor forma de incentivar los reportajes de investigación y el ejercicio de la libertad de expresión y no estigmatizando su labor como podremos transformar nuestros países en una democracia consolidada a la que todos aspiramos”.

Los premios se dividieron en cuatro categorías: 1) El *Premio RELE 2019*, dirigido al periodismo que utiliza el derecho de acceso a la información pública como herramienta de la investigación; 2) El *Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación “Javier Valdez” 2019*, cuyo objetivo es promover la publicación de hechos noticiosos relevantes a partir de una búsqueda periodística propia y sistemática; 3) El *Premio CUBACRON 2019*, para reconocer las mejores crónicas periodísticas producidas en Cuba, y 4) Reconocimiento a proyectos que recibirán financiamiento para realizar periodismo de investigación.

El jurado calificador determinó otorgar el *Premio RELE 2019* a los siguientes trabajos de investigación periodística:

- “El fallido combate al lavado de dinero en México”, cuya autoría es de Zorayda Gallegos Valle y el cual fue dado a conocer por “Mexicanos Contra la Corrupción” y “El País”, en México y España, respectivamente.
- La investigación conocida como “Las pruebas de cómo Mauricio Funes derrochó dinero público”, divulgada en “El Faro” de El Salvador. Trabajo elaborado por Sergio Arauz, Efrén Lemus, Manuel Talavera y Óscar Martínez.
- “En 28 años la familia Bolsonaro designó 102 personas familiares en cargos públicos”, trabajo publicado en “O Globo” y “Época” de Brasil, una investigación de Juliana Castro, Rayanderson Guerra, Pedro Capetti, Marlen Couto, Bernardo Mello y Joao Saconi.

Para el *Premio RELE 2019* se inscribieron un total de 113 trabajos de toda la región; 54 por ciento de las investigaciones fueron realizados por hombres y 46 por ciento por mujeres periodistas, y 30 trabajos fueron elaborados por equipos de más de dos periodistas y también en más de dos países.

En lo que respecta al *Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación "Javier Valdez" 2019*, "El país de las dos mil fosas", la investigación que mostró, por primera vez, la expansión del hallazgo de fosas clandestinas en México entre 2006 y 2016, fue la ganadora.

Alejandra Guillén, Marcela Turati y Mago Torres coordinaron el equipo de "Quinto Elemento" que realizó la investigación, basada en solicitudes de acceso a la información presentadas ante las 32 procuradurías estatales y a la PGR, hoy Fiscalía General de la República.

El segundo lugar lo compartieron dos trabajos con el mismo tema, se trata de las investigaciones "Exponiendo a Joao de Deus: el curandero internacional que engañó al mundo", de los periodistas Camila Appel y Pedro Bial, de "Conversa Com Bial" de Brasil, y de "La otra cara de Joao de Deus" de los periodistas James Alberti, Mauricio Ferraz, Evandro Siqueira, Wagner Suzuki y Guga Pacheco, de los medios "Fantástico" y "TV Globo de Brasil".

Las dos investigaciones revelan como un hombre fue por décadas relacionado a prácticas filantrópicas; sin embargo, ahora es acusado de ser violador, asesino y estar involucrado en tráfico de drogas.

El tercer lugar fue para "Los Rickyleaks", una investigación del Centro de Periodismo Investigativo (CPI) de Puerto Rico, una serie de reportajes que, mediante la filtración de un chat entre autoridades del gobierno y empresarios, consiguió exponer una red de complicidades que medraba alrededor de las arcas públicas de ese país.

Se hicieron acreedores al *Premio CUBACRON 2019*, el reportaje "La revolución de los acuáticos" del periodista Abraham Jiménez, publicado en "El Estornudo"; el reportaje "Por Dios, ¿cuándo va a entrar el nitrazepam" del periodista Dayamis Sotolongo, publicado en "Escambray"; el reportaje "Los gallos finos no tienen nombre" del periodista Darío Alejandro Alemán, publicado en "El Estornudo", y se entregó mención honorífica al trabajo titulado "UMAP: nada, nadie, nunca" del periodista Yoe Suárez, publicado en "Hypermedia Magazine".

La Comisionada del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, expresó que hacer periodismo vale la pena y nuestros países que aspiran a consolidar una democracia pura, requieren de periodistas libres, independientes, de que se busque la verdad hasta encontrarla.

En su oportunidad, Edison Lanza, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), expresó que los organismos autónomos son fundamentales en la construcción de la democracia mexicana.

“Ojalá que México no cometa el error de dar marcha atrás en esta construcción democrática de tener un Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información pública autónomo y una Comisión Nacional de Derechos Humanos que tenga independencia y autonomía y también un Instituto Nacional Electoral que dé esas mismas garantías a los ciudadanos”, dijo Edison Lanza.

La COLPIN 2019 es organizada por el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), el INAI y Artículo 19, en colaboración con Transparencia Internacional, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

-o0o-